

**ACTA DEL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTIDÓS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veintitrés minutos del día lunes cuatro de abril del año dos mil veintidós, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de

Ejercicio Legal, con motivo de conmemorar el Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca e inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, la frase "2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiocho Diputadas y Diputados (más tres Diputadas y Diputados que realizan su registro una vez iniciada la sesión, dando un total de treinta y un asistencias). Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta; Yesenia Nolasco Ramírez, Vicepresidenta; Haydeé Irma Reyes Soto, Secretaria; y Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Secretaria. De igual forma, las Diputadas y los

Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárata, Tania Caballero Navarro, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Leonardo Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Noé Doroteo Castillejos, Laura Estrada Mauro, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Samuel Gurrión Matías, Melina Hernández Sosa, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Rosalinda López García, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Freddy Gil Pineda Gopar, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existen nueve solicitudes de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas y Diputados siguientes: Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Pablo Díaz Jiménez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Víctor Raúl Hernández López, Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva

Leonor López Calderón, María Luisa Matus Fuentes y Elvia Gabriela Pérez López, concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.**-----

-A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 04 DE ABRIL DE 2022.** **1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Lectura del Acuerdo número 145 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 16 de marzo de 2022. **3.** Intervención de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Mesa Directiva

del Honorable Congreso del Estado. **4.** Intervención de la Diputada Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. **5.** Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda: “2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”. **6.** Intervención del Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. **7.** Intervención del Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno y representante personal del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. **8.** Himno Nacional Mexicano. **9.** Honores de retirada del Lábaro Patrio; del cual, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la

afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.-----

I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público asistente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**.-----

II.- En este punto, a petición de la Presidencia, la Secretaría da cuenta con el Acuerdo número 145 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 16 de marzo de 2022, mismo que a la letra dice: **LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA: PRIMERO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano

de Oaxaca, aprueba que el día 04 de abril de 2022 se llevará a cabo una Sesión Solemne a efecto de conmemorar el Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de 1922. **SEGUNDO.** En la Sesión Solemne del 04 de abril de 2022 se inscribirá con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo, la frase "2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". **TERCERO.** El formato de dicha Sesión Solemne será el que determine la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **TRANSITORIOS:**

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria. **SEGUNDO.** Los preparativos y la organización de la Sesión Solemne a que se refiere el presente Acuerdo estarán a cargo de la Mesa Directiva, con el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. **TERCERO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios llevar a

cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.-----

III.- En este punto se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.-----

-Terminada la intervención anterior, la Diputada Dennis García Gutiérrez dice que no se aplaude mientras se encuentra la Bandera presente y la Diputada Juana Aguilar Espinoza menciona que todos los presentes deben permanecer de pie en un programa cívico, mientras la Bandera esté descubierta. En consecuencia, la Diputada Presidenta menciona que se aprobó el Orden del Día para que se realizará de esta manera, sin embargo procede a someter a la consideración del Pleno si se entona el Himno Nacional y los Honores de retirada del Lábaro Patrio, en votación económica pregunta a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y Diputados levantan la mano). En virtud del

resultado de la votación, se procede a dar cuenta con los puntos octavo y noveno del Orden del Día.-----

VIII y IX.- La Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público asistente, ponerse de pie para entonar el **Himno Nacional Mexicano**. Enseguida, en esta misma posición se rinden los **Honores de retirada del Lábaro Patrio**.-----

IV.- En este punto, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-----

V.- A continuación, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, a las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva, al Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Maestro

Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y al General de División Diplomado de Estado Mayor Francisco Jesús Leana Ojeda, Comandante de la Octava Región Militar, pasar a un costado de la mesa **para realizar la develación de la leyenda “2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**. y solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público asistente, ponerse de pie.-----

VI.- Se le concede el uso de la voz al Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

VII.- A continuación, se le concede el uso de la palabra al Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno y representante personal del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional

del Estado.- - - - -

-Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradece a las Diputadas, Diputados, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público en general por asistir a la Sesión Solemne. Se levanta la sesión siendo las doce horas con dieciséis minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- -.

MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

DIPUTADA PRESIDENTA

YESENIA NOLASCO RAMÍREZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIPUTADA SECRETARIA

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.